Dra, Maña de los Angolos

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Coordinactón Provincial de
Prestaciones del Seguro de Salud

CON ANEXOS SIN ANEXOS

Cond. P. P. S. Salud.

JK

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Documento No. : IESS-SDNGD-2017-44943-E Fecha : 2017-09-27 11:35:57 GMT -05
Recibido por : María Gabriela Valverde Cabrera Para verificar el estado de su documento ingrese a https://www.gestiondocumental.gob.ec

con el usuario: "9999338899"

SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER



Av. Eloy Alfaro 5394 y Los Pinos (02) 2419775 / 2419776 / 2429778 / 2419780 Casilla: 17-11-4965 C.C.I. Oficio 218 17 DM

1566

Quito,

2 1 SEP 2017

Señora Ingeniera Ruth Aurora Matovelle Ochoa Coordinadora Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Pichincha Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Presente

De mi consideración:

En atención a su oficio Nro. IESS-CPPSSP-2017-1012-O, sírvase encontrar adjunto el informe del estado de salud, acorde a las atenciones brindadas a la paciente CAAMAÑO SOLÓRZANO MARIUXI DEL CARMEN, CC. 1310704364, según lo solicitado.

Atentamente,

Dr. Ramiro Hidalgo Rojas

Director Médico

Adj.: eu.

Informe Médico



Av. Eloy Alfaro 5394 y Los Pinos (02) 2419775 / 2419776 / 2429778 / 2419780

Casilla: 17-11-4965 C.C.I.

Quito, 19 de septiembre de 2017.

INFORME MÉDICO

PACIENTE:

CAAMAÑO SOLORZANO MARIUXI DEL CARMEN

HC:

203274

Paciente de 35 años de edad, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, acude periódicamente a sus controles en la ciudad de Quito; atendida en el departamento de Radioterapia por un diagnóstico de Ependimoma de fosa posterior, que fue tratada quirúrgicamente fuera de la institución el 18/04/2013, acudió a Solca y se decide tratamiento con Radioterapia cráneo espinal que lo recibe hasta 24 julio 2013 una dosis total de .54 Gy. A la fosa posterior y 36 Gy en la médula.

Pasó a controles todo el tiempo con estudios de Resonancia Magnética Nuclear que reportaban estabilidad tomográfica de lesiones tumorales tanto en cerebro como en médula.

En Octubre del 2016 se detecta progresión de enfermedad por lo que se presentó el caso en Comité de Radioterapia y se decide tratamiento de re-irradiación con Radiocirugía, tratamiento que no se realiza en la institución.

Hoy acude a control en buen estado general. Al Exámen Físico: ECOG 1, IK. 80%, paciente conciente lucida, orientada en tiempo y espacio, ligera alteración de la marcha con lateralidad derecha; presencia de nistagmus horizontal, hiperreflexia en miembro inferior izquierdo, fuerza muscular y sensibilidad conservada.

Al momento se encuentra en trámites para realizar tratamiento con Técnicas avanzadas de Radioterapia "RADIOCIRUGIA". Pendiente estudios de imagen actualizados

Atentamente

Dra. Olga Mariana Cárdenas Cajas

MEDICA RADIONCOLOGA

REG. 170787954-8